



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

Boletín No. 10

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 24 de febrero del año 2021

La Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la Sexta Sesión que llevó a efecto el día de hoy, aprobó los siguientes Dictámenes:

1.- Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se otorga licencia mayor a quince días y por tiempo indefinido al C. Carlos Ricardo Fernández Riojas, para separarse del cargo de Regidor de Representación Proporcional del Ayuntamiento de Nava, con efectos a partir del 1 de enero de 2021.

Asimismo, se designa al C. Gerardo García Bermea, para desempeñar las funciones de Regidor de Representación Proporcional del Ayuntamiento de Nava, en sustitución del C. Carlos Ricardo Fernández Riojas, cargo que deberá desempeñar a partir de que rinda la protesta de ley.

2.- Dictamen de la Comisión de Gobernación Puntos Constitucionales y Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se otorga licencia mayor a quince días y por tiempo indefinido al C. Simón Fabián Herrera Ortiz, para separarse del cargo de Quinto Regidor del Ayuntamiento de Nava, con efectos a partir del 1 de enero de 2021.

Igualmente, se designa al C. Américo Sánchez Martínez, para desempeñar las funciones de Quinto Regidor del Ayuntamiento de Nava, cargo que deberá desempeñar a partir de que rinda la protesta de ley, por el periodo de la licencia otorgada al C. Herrera Ortiz.

3.- Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se otorga licencia al C. Jesús Alfredo Paredes López, para separarse del cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Monclova, con efectos a partir del 1 de marzo de 2021, y hasta el día 7 de junio de 2021.

Así como, para designar al C. Agustín Ramos Pérez, para desempeñar las funciones de Presidente del Ayuntamiento del Municipio de Monclova, cargo que deberá desempeñar a partir de que rinda la protesta de ley por el periodo de la licencia otorgada al C. Paredes López.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

4.- Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se otorga licencia al C. Jorge Zermeño Infante, para separarse del cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Torreón, con efectos a partir del 1 de marzo del 2021, y hasta el día 14 de junio de 2021.

Igualmente, para designar al C. Sergio Lara Galván, para desempeñar las funciones de Presidente del Ayuntamiento del Municipio de Torreón, cargo que deberá desempeñar a partir de que rinda la protesta de ley por el periodo de la licencia otorgada al C. Zermeño Infante.

5.- Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se designa a la C. Rosa María García Villafaña, para desempeñar las funciones de Regidora de Representación Proporcional del Ayuntamiento de Piedras Negras, en sustitución de la C. Melissa Yamile Garza Ramos, cargo que deberá desempeñar a partir de que rinda la protesta de ley.

6.- Dictamen de la Comisión de Finanzas, con Proyecto de Decreto por el que se valida un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Saltillo, para enajenar a título gratuito un inmueble con una superficie de 5 mil 406.67 metros cuadrados, ubicado en el Fraccionamiento "Santa Lucía", de Saltillo, a favor del Gobierno del Estado de Coahuila, para ser destinado a la Secretaría de Educación, con objeto de llevar a cabo la construcción de un plantel educativo de nivel inicial.

7.- Dictamen de la Comisión de Finanzas, con Proyecto de Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Saltillo a desincorporar del dominio público municipal, un excedente de vialidad con una superficie de 678.79 metros cuadrados ubicado en la colonia Lourdes de Saltillo, con el fin de enajenarlo a título oneroso a favor de un particular, con objeto de fomentar la vivienda.

8.- Dictamen de la Comisión de Finanzas con Proyecto de Decreto por el que se valida un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Torreón, para enajenar a título oneroso a favor de la empresa denominada "**CAU S.A. DE C.V.**", un bien inmueble con una superficie de 16 mil 823.44 metros cuadrados ubicado en la Ciudad Industrial, con objeto de que dicha empresa obtenga certidumbre jurídica sobre el inmueble antes mencionado.

9.- Dictamen de la Comisión de Finanzas, con Proyecto de Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Saltillo a desincorporar del dominio público municipal, un excedente de vialidad en desuso, ubicado sobre la Avenida Dr. José Narro Robles, con una superficie de 207 metros cuadrados, con el fin de permutarlo con tres



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

particulares por un terreno con una superficie de 207 metros cuadrados ubicado en la "Hacienda Los González", con objeto de compensarlos por la afectación que sufrieron sus propiedades a consecuencia de las obras de ampliación de una vialidad en ese sector.

En esta Sexta Sesión del Primer Periodo de la Diputación Permanente, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, Diputadas y Diputados presentaron proposiciones con Punto de Acuerdo, de las cuales se aprobaron las siguientes:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar de manera respetuosa al Ayuntamiento del Municipio de Torreón, para que modifique el Reglamento del Complejo Ecológico y Deportivo Denominado Línea Verde del Municipio de Torreón, y demás normatividad aplicable, con el propósito de dar en comodato la administración del Complejo Ecológico y Deportivo Línea Verde a una o más empresas socialmente responsables.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo con el fin de exhortar respetuosamente a la Fiscalía General del Estado, informe al Congreso del Estado del actual estado de la carpeta de investigación, así como los avances que se tenga para dar con el o los responsables del homicidio del joven Jonathan Alexander Limón Valdés, a manos de la policía estatal en el mineral de Palaú, municipio de Múzquiz, y, se solicite inicie los procedimientos necesarios para que se indemnice conforme a la ley a los familiares de Jonathan Alexander.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de exhortar de manera respetuosa a la Secretaría de Medio Ambiente del Estado, a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado, a la Comisión Nacional Forestal, a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a "Protección de la Fauna Mexicana A.C. (PROFAUNA)", a Protección Civil, a la Policía Ambiental y a la Dirección de Medio Ambiente y Espacios Urbanos de Saltillo, para que de manera conjunta o individualmente, vigilen de manera exhaustiva la Sierra de Zapalinamé, a fin de disminuir en lo posible, las amenazas que ponen en riesgo la protección de esta importante Sierra.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo para que por conducto de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, se solicite a la Auditoría Superior del Estado rinda un informe al Congreso del Estado, en forma detallada, referente a la situación que en materia de fiscalización se observa en relación con los proyectos denominados Hospital Materno Infantil y Centro Oncológico Lic. Salvador Chavarría Delgado, especialmente en lo que se refiere al atraso de varios años sin poder iniciar operaciones, a pesar de los constantes plazos definitivos que han anunciado en el pasado las autoridades.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

5.- Proposición con Punto de Acuerdo con el propósito de exhortar al titular de la Secretaría de Energía, para que dé a conocer los proyectos de inversión, las estrategias y acciones que se instrumentan para brindar la autosuficiencia de energía al país, que le permita hacer frente a las necesidades de consumo y el desarrollo de un mercado competitivo, garantizando además el abasto de gas natural para prevenir afectaciones al sistema eléctrico nacional.

6.- Proposición con Punto de Acuerdo con el objeto de enviar un atento exhorto al Ejecutivo Federal, para que reconsidere fortalecer la contratación con diferentes sectores en la utilización de energías limpias en el Estado.

Así como a los Diputados Federales y Senadores por Coahuila de todas las fuerzas políticas, a construir una gran alianza y hacer un frente común, con el propósito de realizar las gestiones necesarias para fortalecer la contratación de energías limpias en el Estado.

7.- Proposición con Punto de Acuerdo con la finalidad de exhortar a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que informe al Congreso del Estado sobre los avances, cambios y pormenores de la primer etapa de la política nacional de vacunación contra el virus SARS-COV-2, enfocada al personal de salud de la primera línea de contención del virus.

8.- Proposición con Punto de Acuerdo a fin de exhortar al Instituto Nacional Electoral, así como al Instituto Electoral de Coahuila, para que establezcan los protocolos correspondientes en el ámbito de su competencia, para vigilar que la aplicación de la vacuna contra el COVID-19 en la entidad, no sea utilizada con fines electorales.

Por otra parte, Diputadas y Diputados, hicieron los siguientes pronunciamientos:

- En el marco de la Conmemoración del “Día de la Cruz Roja Mexicana”.
- Con relación a la explosión ocurrida en la mina Pasta de Conchos el 19 de febrero de 2006.
- En reconocimiento al Pacto Coahuila 2021, impulsado por el Gobernador del Estado, Miguel Ángel Riquelme Solís.